

Electricaribe: Momentos que definieron su historia

Luis Miguel Ríos Echeverry¹

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Computación
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Recibido: 14 de julio de 2016
Revisado: 15 de septiembre de 2016
Aceptado: 25 de noviembre de 2019

GIPEM 01, diciembre (2021) pp. 13-20
www.gipem.co/Revistagipem
gipem_fiarman@unal.edu.co
©Derechos patrimoniales

La crisis energética de 1992 desencadenó el racionamiento de energía por los problemas estructurales y financieros del sector eléctrico, que aquejaban principalmente a la región Caribe. Esto llevó a que el Gobierno Nacional se diera a la tarea de diseñar una estrategia que permitiera reorganizar el sector eléctrico. De esta manera, se imponen las leyes 142 (Ley de servicios públicos) y 143 (Ley Eléctrica) de 1994, con el objetivo de concentrar las actividades de planeación, regulación, control y supervisión del servicio en el Estado, mientras que enfoca al sector privado en las actividades de orden empresarial.

La situación se agrava aún más con el fenómeno de “El Niño” de 1997 que disparó los precios de la Bolsa de Energía, haciendo que las electrificadoras públicas de la Costa Atlántica (Atlántico, Magdalena, César, Guajira, Bolívar, Córdoba, Sucre y Magangué) se comprometieran con la energía. De esta manera, dichas electrificadoras, que ya tenían problemas financieros, dejaron de cumplir sus obligaciones en la bolsa y en marzo de 1998, la Superintendencia de Servicios Públicos ordenó la toma de posesión de sus negocios y bienes. Por esto, el Estado decide crear cinco nuevas empresas para la prestación del servicio público, entre las cuales estaban la Electrificadora del Caribe (Electricaribe) y la Electrificadora de la Costa Atlántica (Electrocosta), que realizarían las actividades de distribución y comercialización de energía.

Pese a la privatización, las empresas no despegaron después de ser capitalizadas en un 65% por el consorcio Reliant Energy, de capital estadounidense, y la venezolana Corporación Electricidad de Caracas, por lo cual este consorcio

¹Correo electrónico: lmriose@unal.edu.co

vende su participación a Unión Fenosa, empresa de origen español que tiene como negocio original la producción y distribución de energía eléctrica, la cual asume el control de las compañías en el año 2000.

Unión Fenosa es un grupo empresarial español que tiene como negocio original la producción y distribución de energía eléctrica, nacida en 1982 de la unión de Unión Eléctrica Madrileña y Fuerzas Eléctricas del Noreste.

(FENOSA). Los primeros años de control sobre sus filiales no fueron fáciles, debido a los altos índices de desempleo y pobreza, el alto grado de subnormalidad eléctrica, y demás factores que dificultaron el proceso.

Tiempo después de alcanzar cierta normalidad operativa y financiera, con el trabajo conjunto entre el gobierno, tanto local como nacional, la empresa y la comunidad, se considera indispensable consolidar una empresa capaz de afrontar mejor el crecimiento y realizar inversiones para prestar un mejor servicio, fusionando así Electricaribe con Electrocosta, la cual se formalizó en diciembre del 2007. Como consecuencia de esta fusión Electricaribe adquirió los bienes, derechos, obligaciones y todos los trabajadores, pensionados y clientes de Electrocosta. Posteriormente en 2009, Gas Natural se fusiona con Unión Fenosa, creando a Gas Natural Fenosa. Gas Natural Fenosa es una empresa privada española dedicada a la comercialización de gas natural y electricidad, donde para el caso de Colombia, se convierte en una de las más grandes empresas de servicios públicos del país, al operar como distribuidor y comercializador de gas natural en interior del país y energía eléctrica en la región Caribe.

Estos sucesos resumen la historia de Electricaribe, ahora, sería necesario comenzar a presentar los eslabones que forman la cadena de acontecimientos de sus principales problemas hasta llegar a su liquidación, y conocer lo sucedido después de esta. Pero primero quiero hacer énfasis en las dificultades que tuvieron las empresas electrificadoras de la Costa Atlántica, con las situaciones del racionamiento en 1992 y la del fenómeno del 'Niño' en 1997, gracias también a las falencias estructurales del sector eléctrico; además de las dificultades de Unión Fenosa como empresa cuando adquiere sus filiales en Colombia: 'La entrada del capital de FENOSA en Colombia implicó una muy discutida estrategia empresarial con miras a hacer rentable su inversión en unas zonas donde las personas a las que presta servicio tienen escasos recursos para pagarlo. Para recuperar cartera y disminuir el nivel de pérdidas, FENOSA ha realizado innumerables chantajes y presiones al gobierno, aumentado tarifas, cobrado millonarios subsidios, realizando cortes de luz disfrazados de mantenimiento' (Diario El Espectador, 2013), y también aspectos como pagar 400 millones de dólares, la mitad de lo que les costó a Reliant Energy y a la Corporación Electricidad de Caracas cuando quisieron vender su convenio del 65%. Todo esto con la intención de evidenciar los problemas y características que ha tenido Electricaribe desde su fundación hasta su fusión con Electrocosta, manejada por Unión Fenosa, y que se han imprimido en el consciente de los colombianos.

Entre los años 2000 y 2004 se decide implementar un sistema de gestión comercial, el cual comienza a facturarles a miles de clientes a quien antes no les llegaba la factura, se empiezan a presenciar situaciones como el aumento de las pérdidas no técnicas, es decir, pérdidas debido a conexiones fraudulentas por parte de los usuarios de Electricaribe, en otras palabras, existía una cultura de fraude debido a los malos manejos de las empresas. Además, la compañía efectúa campañas de revisiones, cambio de contadores, procesos sancionatorios y suspensiones el servicio, excusándose en la existencia de fallas en el sistema eléctrico, para luego racionar el servicio a grandes cantidades de usuarios. Así, el pueblo se ve obligado a salir a las calles a protestar, a realizar obstrucciones en las vías, a quemar llantas y oficinas, como resultado de la situación.

Para el periodo comprendido entre el año 2005 y 2007, las electrificadoras Electricaribe y Electrocosta logran mejorar el servicio y disminuyen las pérdidas, debido a que aumentan el recaudo y controlar el fraude por parte de los usuarios. Con ayuda de algunos contadores totalizadores que se encargaban de la medición de la energía en toda una cuadra, se detectaban conexiones ilegales que eran sancionadas,

además, se invirtió en que la red eléctrica fuese un poco más segura para impedir futuras conexiones fraudulentas. En total las empresas en los primeros siete años invirtieron 500.000 millones de pesos, solo en los últimos dos años se invirtieron 300.000 millones de pesos (Diario Semana, 2007). La tarea de mejorar fue difícil, pero se logró, decía el entonces vicepresidente de Unión Fenosa, Víctor Cruz Vega, gracias especialmente a que se pasó a facturarle a 500.000 nuevos usuarios, se redujeron las pérdidas en un 18 % y el recaudo aumentó en un 30 %. Para este momento el 94 % de los usuarios pagaba su factura (Diario Semana, 2007).

Como parte de lo sucedido en el año 2007, según el vicepresidente de Unión Fenosa de la época, se plantea para el final de ese año alcanzar la fusión entre Electricaribe y Electrocosta, con el objetivo de buscar reducciones en los costos de la prestación del servicio, aumentar la eficiencia y productividad, y consolidarse como una empresa fuente de empleos estables, mejorando así su crecimiento y producción de rentabilidad para sus accionistas. También, dijo que la nueva compañía invertiría 600.000 millones de pesos en los siguientes años, para en el 2009 realizar un proceso de democratización que consiste en vender acciones a los usuarios: 'Una vez se hayan surtido todos los trámites legales del caso, la empresa fusionada permitiría democratizar su estructura societaria, dejando una parte de las acciones de la misma en manos de los clientes. "En 2009, podríamos estar invitando a los costeños a que se hagan dueños de las compañías. Podríamos facilitarles la compra de acciones a través de mecanismos sencillos como la venta de los títulos a través de la factura de energía. Para mucha gente será una forma de ahorrar, porque estas compañías no han hecho sino mejorar en los últimos años y así continuarán haciéndolo", agregó. Más que dinero, según la compañía lo que se busca es empoderar aún más a los clientes de las empresas, las cuales se encuentran en uno de los mercados eléctricos más difíciles del país por el robo de la energía y por la baja capacidad de pago de muchos de sus usuarios' (Diario El Tiempo, 2007). Por último, se aclaraba que la fusión de las empresas no se convertiría en despedidos del personal.

Para el año 2008 se presentan dos acontecimientos que, según Electricaribe, afectan su economía. El primero de ellos consiste en la demanda que Electricaribe decide hacer en contra de Postobón, Coca Cola y Bavaria, luego de evaluar los resultados de un estudio que señala que por lo menos 1.200 refrigeradores en manos de tenderos y comerciantes en Barranquilla, Soledad, Santa Marta y Cartagena, están conectados de forma fraudulenta a las redes de distribución de energía eléctrica. La electrificadora afirma que por cuenta de esas conexiones fraudulentas las pérdidas de la empresa ascienden a 1.423 millones de pesos por año (Diario Semana, 2008). El segundo acontecimiento consiste en que, según la electrificadora, 21 fábricas de plásticos roban energía eléctrica también en la ciudad de Barranquilla durante los meses de enero a mayo del 2008, y a pesar de las revisiones técnicas y detección de irregularidades, los usuarios siguen manipulando las redes de energía.

En el año 2009 acontece un pronunciado contraste para Electricaribe, para el mes de octubre, orgullosamente lanza el proyecto 'energía prepago', el cual según el ministro de Minas y Energía de la época, Hernán Martínez, esperaba ser llevado a los estratos 1, 2 y 3 de los municipios de la Costa, y consistía en la compra de la electricidad necesaria para posteriormente ser 'cargado' de nuevo el medidor, es decir, los usuarios podrían comprar energía desde \$4.000 en adelante para luego de su consumo invertir en lo que creyeran necesario, esto con el objetivo de crear cultura según el presupuesto y necesidades de consumo. Diez días después, en Garzones Montería, se presentan disturbios por parte de los usuarios residentes de la zona por la prolongada suspensión del servicio de energía, que por las frecuentes interrupciones que, según el gerente de la empresa Diego Rincones Rivas, eran anunciados previamente, convirtiéndose en bloqueos, quemas y disturbios. El personero, Rodrigo López Villegas, responsabilizaba a Electricaribe por cualquier disturbio porque en realidad las interrupciones del servicio eran constantes y prolongadas.

Entre los años 2010 y 2011 se sigue presentando carencia en la continuidad del servicio de energía, pero más grave aún, heridos y muertos por electrocución, además de un aumento significativo en el precio de las facturas de los usuarios sin razón alguna y daños en varios electrodomésticos, según los usuarios,

por los continuos apagones. Antes de la llegada del nuevo gerente de Electricaribe para el mes de julio de 2011, José García Sanleandro, con el objetivo de cumplir las exigencias del ministro de Minas y Energía de la época, Carlos Rodado Noriega, de mejorar la operatividad de la empresa prestando un mejor servicio de energía para los 2 millones de clientes con los que contaba la electrificadora, nace el 'plan solidario' para los deudores de estratos 1, 2 y 3, debido a que en más de 70 mil millones de pesos era estimada la cartera morosa de Electricaribe (Diario El Universal, 2011). Consistía en un plan de pagos para que los usuarios morosos cancelaran su consumo de energía mensual, en cómodas cuotas sin interés de mora ni financiación, aplicándose a los usuarios que debían más de 12 meses por concepto de consumo de energía eléctrica. Debido a los constantes racionamientos, los usuarios siguen manifestando su inconformidad, en un caso en particular arremeten contra un vehículo de Electricaribe, demostrando el agravo de la situación y cómo la carencia de un servicio de energía mínimo, enardece a los usuarios en contra de la compañía. Peor aún, Carlos Franco Delgado, director de distribución de Electricaribe, manifestó que cada vez que se presentara un aumento en la demanda de energía en horas pico, podían salir de servicio líneas que interconectaban las subestaciones de la ciudad, provocando nuevas interrupciones; esto llevó a Electricaribe, después de recibir exigencias por parte de Ministerio de Minas y Energía con el objetivo de mejorar de forma inmediata la operatividad, realizar mejoras en mi parecer un poco leves, que solo parecían paños de agua tibia para la grave situación. Finalmente, para cerrar este periodo, en el mes de diciembre de 2011 se anunciaba el aumento en un 5 % en las tarifas de energía para el todo el país en el siguiente año.

Durante el inicio y hasta poco más de la mitad del año 2012 se presentan una y otra vez racionamientos de energía por parte de Electricaribe, generando en el mes de julio alteraciones de orden público en la ciudad de Montería como resultado de las protestas por ausencia de servicio de energía durante más de cinco horas. Un día después de lo sucedido, se anuncia por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la apertura de nueve investigaciones contra Electricaribe principalmente por cobros indebidos a los usuarios por un concepto llamado 'Reconexión no Autorizada' (Diario El Espectador, 2012). La 'relación' de Electricaribe con Superservicios define en enero de 2013, revocar actuaciones de la electrificadora por 1.000 millones de pesos, por omitir informar al usuario final la tarifa de la prestación del servicio de energía eléctrica, con la intención de valorar el consumo que se había dejado de facturar, según el director Territorial Norte de la Superintendencia, Rodrigo Franco Ashton (Diario El Espectador, 2013). También se comienza a evidenciar que una problemática gravísima con Electricaribe es el aumento de tarifas en el servicio de energía, por ejemplo, para el mes de marzo de 2013 se registran más de 100 quejas por este motivo en menos de 4 horas, pero haciéndose más difícil la situación 4 meses después, específicamente en el mes de julio, se presentan marchas y plantones en los siete departamentos que son atendidos por Electricaribe por sus ya habituales problemas: discontinuidad del servicio, pero principalmente en este caso por las altas tarifas de las facturas. Tanto así que un mes antes, el 1° de junio, en la capital del Atlántico se creó el movimiento regional 'Indignados con Electricaribe', quienes exigían en las protestas un mínimo vital gratuito de energía, un trato digno por parte de la empresa y una condonación para 'deudas impagables' (Diario El Espectador, 2013). Para el mes de septiembre se llevaba a cabo un debate en el Senado contra Electricaribe que tiene como resultado, que el entonces nuevo ministro de Minas y Energía Amylkar Acosta, se reúna con las directivas de la electrificadora para buscar soluciones a la prestación del servicio de energía eléctrica.

Para el mes de mayo del 2014 se presenta un apagón en 40 barrios de Barranquilla que alcanzó una duración de poco más de dos días, el mismo día la gerente de la electrificadora, Betty Yadira García Jiménez, aseguraba que las fallas venían de tiempo atrás y que pronto sería restablecido el servicio. El presidente Juan Manuel Santos estaba en la ciudad de Barranquilla cuando ocurrió el apagón, lo confesó después del cierre de la cumbre de gobernadores y alcaldes de la costa Caribe (había pensado que era un daño que en cuestión de horas se superaría, después se dio cuenta de que fue una tarea de días). Anunciando también que su gobierno iba a exigir que Electricaribe resarciera a los afectados y que pagara por los daños durante la situación. Así mismo, el ministro Amylkar Acosta, anunciaba que con la

intención de mejorar los sistemas de transmisión y subtransmisión de energía de Barranquilla, se invertirían 693 millones de dólares (Diario El Heraldó, 2014), también, según el ministro, Electricaribe se comprometía invertir 115 millones de dólares para atender la creciente demanda de la región. Días después también suspender el servicio en Soledad y Barranquilla por reparaciones. Para el mes de septiembre del mismo año, se titula: *'La prestación del servicio de energía de Electricaribe es insostenible'*. *"Detrás de los cortes de luz, cables robados, personas electrocutadas, entre otros sucesos en la región Caribe, hay un problema estructural que tiene que solucionar el Estado, el Ministerio de Minas y Energía y por supuesto Electricaribe. El presidente de la compañía distribuidora de energía, Luis García Sanleandro, asegura que Electricaribe es consciente de todo lo que necesita el Caribe para solucionar su problema de energía pero que en manos del Gobierno está buena parte de la solución como el pago de la cartera morosa lo que hace insostenible la prestación del servicio"* (La República, 2014).

En el año 2015 se siguen presentando bloqueos, disturbios, llamados de atención por parte de gobernadores, personas electrocutadas, fallas continuas en el servicio de energía, alcanzando un caso que duró 36 horas, y robo de la misma, hasta protestas de los mismos alcaldes de Bolívar contra Electricaribe. Los diez mandatarios de Arjona, Mahates, San Juan, El Guamo, Clemencia, Turbana, Turbaco, Marialabaja, Santa Rosa y Cartagena encadenados de manos se plantaron en el acceso de la empresa, con la intención de reclamar por las constantes desconexiones del servicio de energía que solo generan disturbios en sus poblaciones. Además de realizar nuevas exigencias por modernización de las redes.

El año 2016 comienza con críticas del alcalde de Barranquilla Alejandro Char Chaljub afirmando que diariamente le exigen a Electricaribe una y otra vez por las reiteradas fallas de energía eléctrica, que para entonces continuaban generando protestas. También aclaraba su posición frente a su frase: *'se ponen las pilas o se van de Barranquilla'* (Diario El Heraldó, 2016), haciendo referencia a la electrificadora, diciendo que era una decisión del Gobierno Nacional. Además de las críticas por parte de la representante a la Cámara Inés López, quien aclaraba: *'En el Atlántico no habrá competitividad sin una estructura eléctrica óptima'* (Diario El Heraldó, 2016). Se continuaba con sus problemas más comunes como cortes de energía, pero para este año la situación fue un poco más grave, debido a que la suspensión del servicio se extendió por tres días, ocasionando pérdidas de 40 millones de pesos, según los propietarios de restaurantes en la zona norte de Barranquilla, y daños en el sistema eléctrico, alargando cada vez más el tiempo sin servicio. Así, como balance del mes de marzo notifica Electricaribe que los daños presentados en Barranquilla y sus alrededores llegan a un total de 1.035 casos. Con esto la electrificadora se pone en la tarea de aumentar sus brigadas de mantenimiento con la ayuda de la comisión técnica enviada por Superservicios, pero culminando en la menor inversión de la historia de Electricaribe. Para el segundo periodo de 2016, específicamente desde finales del mes de octubre, comienza a generarse un aire de esperanza para los Gremios del Atlántico por la futura reunión, mediada por el rey Felipe VI, que se entablaría entre el Gobierno y Gas Natural Fenosa, por ello el Gobierno en dicho encuentro, exigiría a Gas Natural Fenosa capitalizar Electricaribe por un monto de \$200.000 millones (con la intención de solventar la crisis y cancelar las obligaciones de la empresa con XM), sorpresivamente días después, se manifiesta ya en el mes de noviembre Superservicios, alegando que no permitirían suspensiones de energía en la Costa (siendo este el pan de cada día desde los años iniciales del manejo de Electricaribe por la empresa española), particularmente cuando el Gobierno se haría presente en la región. Aprovechando la situación con la futura reunión, los gobernadores de la Costa en asamblea permanente, piden con carteles la intervención a Electricaribe, evitando un posible racionamiento y exigiendo un nuevo operador. El 11 de noviembre de 2016 se realiza la tan esperada reunión entre el Gobierno (conformado por el presidente, ministro de Minas, ministro de Hacienda, secretario general de la Presidencia y el superintendente de Superservicios) y Gas Natural Fenosa que estaría conformada por otras dos reuniones más, pero que finalmente se alarga a cuatro días de debate sobre el futuro de Electricaribe, dando como resultado que no se llegara a ningún acuerdo entre las partes sobre qué pasos aplicar a la capitalización de la electrificadora, que para el momento tenía su

cartera morosa en 4,05 billones de pesos. Finalmente, el 15 de noviembre Superservicios interviene a Electricaribe como efecto de la crisis financiera que atravesaba.

En la historia de Electricaribe, el presente año inicia con pleitos en ella y sus pensionados, debido a que estos últimos piden reajuste pensional viendo en las tutelas el medio para hacer que sus exigencias sean cumplidas. Así, una de las tutelas presentadas ante el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias múltiples de Barranquilla, resuelve sancionar con arresto de siete días al agente especial designado para Electricaribe, Javier Lastra Fuscaldó, por desacato a un reajuste pensional ordenado el 6 de septiembre de 2016. Días después Gas Natural Fenosa, entregando los resultados del estudio 2016 a su electrificadora, la incluye como uno de sus 'activos para la venta' por un valor de 1.4 billones de pesos. De manera casi inmediata doce generadoras le ofrecen energía a Electricaribe, es decir, buscando queriendo ser proveedores de energía mediante contratos bilaterales. Entre ellas estaban Termotasajero, Nitro Energy, Renovatio Trading Americas, Central Termoelectrica El Morro, EPM, Vatia, Enerco, PEE S.A., Gecelca, Emgesa, Dixel y Axia Energía. Así mismo se inicia una marcha en busca de la liquidación de Electricaribe, liderada por el representante a la Cámara de Córdoba, David Barguil Asís, con el propósito de que la intervención se convirtiera en liquidación y en la entrada de uno o varios nuevos operadores a la Costa (que tomará aproximadamente un año en ser definido).

Para mediados del mes de marzo, el alcalde Barranquilla, Alejandro Char Chaljub, con cierta razón, afirma que la intervención a Electricaribe ha sido realizada a medias, debido a que durando dos días seguidos se presentan fallas en la energía dejando varios sectores de la ciudad en la oscuridad total. Después de cumplirse 4 meses de la intervención de Electricaribe, el 14 de marzo, Superservicios anuncia la liquidación de la electrificadora mediante la Resolución 20171000005985, teniendo como segundo punto una etapa administrativa temporal durante la toma de posesión de Electricaribe, es decir, garantizar la prestación continua del servicio de energía eléctrica. Esta a su vez, fue ordenada debido a que la empresa estaba al filo de una cesación de pagos a las generadoras, que amenazaban desde el mes de noviembre de 2016 limitar el suministro de energía. Según el Gobierno la liquidación de Electricaribe tomaría 1 año aproximadamente y su resolución fue impulsada por la Ley 142 de 1994, donde también se establece que la intervención puede realizarse con fines de liquidar la empresa.

Una reunión entre el Mintrabajo, Superservicios y sindicatos de Electricaribe no se hace esperar, se realiza teniendo como uno de los temas principales la búsqueda de alternativas para que los 1.500 trabajadores directos de Electricaribe no pierdan sus empleos, además de brindar garantías en los derechos de los más de 4.000 pensionados de la compañía. Así mismo, Superservicios informa que se empezará el proceso de búsqueda del remplazo de la electrificadora. Pero las acciones de Gas Natural Fenosa tampoco se hicieron esperar, al anunciar una demanda para que Colombia los indemnice por Electricaribe, a lo que responde el Minminas que dicha demanda no impedirá tomar medidas sobre la empresa. Dándose así el pronunciamiento de Edgardo Maya Villazón advirtiendo que la Contraloría defendería a Colombia frente a dicho pleito internacional con Gas Natural Fenosa. Gas Natural Fenosa reclamaría a Colombia 1.000 millones de euros por Electricaribe, así mismo, responde Superservicios que si traen un cheque de 1.5 billones de pesos podrán retomarla, siendo una alternativa legal.

En el pasado mes de mayo el superintendente de Servicios Públicos, José Miguel Mendoza, aseguró en el foro Futuro de la Distribución de Energía en la Costa Caribe, que, dando garantías para la compra de energía por parte de Electricaribe, Superservicios entregó 150.000 millones de pesos y que en los siguientes días entregaría otros 130.000 millones más. Como buenas noticias, anuncia Tetra Tech, compañía estadounidense contratada para realizar un diagnóstico de la situación de Electricaribe, que las pérdidas de energía de la compañía podrán bajar. Para el día 7 del presente mes, se realiza una nueva sentencia de arresto de diez días para Javier Alonso Lastra Fuscaldó, por un nuevo desacato, en este caso de una sentencia que favorecía a los miembros del sindicato de Electricaribe, además de unos pagos para el sindicato de \$3.000 millones.

Referencias

- Observatorio de la Deuda en la Globalización. (2006). *Unión Fenosa en Colombia, una estrategia socialmente irresponsable*.
- Quintero, D. (2004). *La Costa Atlántica a media luz. Electrocosta y Electricaribe*.
- Redacción El Tiempo. (22 de junio de 2007). Fusión de Electrocosta y Electricaribe crearía tercera empresa de servicios públicos del país. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3607931>.
- Redacción Semana. (29 de septiembre de 2007). Electrificadoras de la Costa, lo peor pasó. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/electrificadoras-costa-peor-paso/88477-3>.
- Electricaribe. Historia - Electricaribe. Recuperado de <http://www.electricaribe.com/co/conocenos/quienes+somos/1297110270543/historia.html>.
- SINTRAELECOL - Sindicato de los Trabajadores de la Energía en Colombia. (2007). *Crónica de una gran estafar*. Recuperado de http://sintraelec.org/index.php?option=com_content&view=article&id=76:en-sintraelec-temen-despido-de-1200-trabajadores&catid=23&Itemid=60.
- Redacción Semana. (14 de abril de 2008). Electricaribe demanda a Postobón, Coca Cola y Bavaria. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/on-line/articulo/electricaribe-demanda-postobon-coca-cola-bavaria/92149-3>.
- Redacción El Tiempo. (2 de junio de 2008). 21 fábricas de plásticos, acusadas de robar energía en Barranquilla. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4225804>.
- Redacción El Universal. (10 de abril de 2011). Electricaribe ofrece nuevo plan para usuarios morosos. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/electricaribe-ofrece-nuevo-plan-para-usuarios-morosos-18752>.
- Redacción El Espectador. (19 de julio de 2011). José García Sanleandro, nuevo gerente de Electricaribe. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/content/josé-garcía-sanleandro-nuevo-gerente-de-electricaribe>.
- Redacción El Universal. (21 de junio de 2011). Electricaribe se volvió insuficiente. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/electricaribe-se-convino-insuficiente-30312>.
- Redacción El Espectador. (24 de julio de 2012). Abren nueve investigaciones contra Electricaribe. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/abren-nueve-investigaciones-contra-electricaribe-articulo-362364>.
- Redacción El Espectador. (28 de enero de 2013). Superservicios revoca actuaciones de Electricaribe por \$1.000 millones. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/superservicios-revoca-actuaciones-de-electricaribe-1000-articulo-399552>.
- Redacción El Espectador. (11 de julio de 2013). Los indignados de Electricaribe. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/los-indignados-de-electricaribe-articulo-433159>.

- Redacción El Heraldo. (21 de septiembre de 2013). Sigue polémica por debate en el Senado contra Electricaribe. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/local/sigue-polemica-por-debate-en-el-senado-contra-electricaribe-125424>.
- Gossaín, J. (10 de junio de 2014). Las grandes injusticias del servicio eléctrico en la región Caribe. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14097936>.
- Redacción El Heraldo. (14 de mayo de 2014). Presidente Santos dice que Electricaribe debe resarcir daños causados por apagón. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/bolivar/presidente-santos-dice-que-electricaribe-debe-resarcir-danos-causados-por-apagon-152439>.
- Redacción La República. (22 de septiembre de 2014). La prestación del servicio de energía de Electricaribe es insostenible. *La República*. Recuperado de http://www.larepublica.co/la-prestacion-del-servicio-de-energia-de-electricaribe-es-insostenible_170706.
- Redacción El Heraldo. (10 de junio de 2015). La rebelión de los alcaldes en Bolívar contra Electricaribe. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/bolivar/alcaldes-del-norte-de-bolivar-se-encadenan-por-mal-servicio-de-electricaribe-198598>.
- Redacción El Heraldo. (20 de febrero de 2016). ‘Le hemos exigido una y otra vez’, Char sobre fallas de Electricaribe. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/local/le-hemos-exigido-una-y-otra-vez-char-sobre-fallas-de-electricaribe-244583>.
- Redacción El Heraldo. (23 de febrero de 2016). Es un problema de orden social y público. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/local/es-un-problema-de-orden-social-y-publico-244951>.
- Redacción El Heraldo. (17 de noviembre de 2016). Intervención a Electricaribe no afecta seguridad jurídica de las empresas extranjeras en Colombia. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/colombia/intervencion-electricaribe-no-afecta-seguridad-juridica-de-las-empresas-extranjeras-en>.